



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina MILANESIO, Pablo EX-2020-00031141- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Los movimientos producidos en las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), de la planta docente de este Colegio, provocados por los vencimientos, renuncia/s y/o jubilaciones y la implementación del Nuevo Plan de Estudios aprobado por la resolución del H.C.S. N° 1665/17, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de realizar estas designaciones para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

El ACTA-2020-00032043-UNC-CNM, correspondiente elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora a los efectos de cubrir esta vacante.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de interino, al docente en el dictado de las horas cátedras de Nivel Secundario (Código 229), que se detallan más adelante, desde el 04/05/2020 hasta el 30/06/2020, o hasta tanto sea cubierto por concurso:

- **MILANESIO, PABLO AGUSTÍN** (D.N.I. N° 34.988.096), en tres (3) horas cátedra de Educación Tecnológica.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3º.- El profesor deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

